



MERCOSUR/PM/CIX SO/REC. 7/2026

CONTINUIDAD Y PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS PARLAMENTARIOS Y LAS PARLAMENTARIAS DEL MERCOSUR EN EL PROGRAMA REGIONAL PARLAMENTO JUVENIL DEL MERCOSUR

VISTO

El Tratado de Asunción; el Protocolo de Ouro Preto, y el Reglamento Interno del Parlamento del MERCOSUR.

La propuesta registrada como NPr 173-2024 – PRE 09/2024, de fecha 120624, que sirve de antecedente a la presente recomendación.

El informe NPr 140-2025 INFCOM 25/2025 de fecha 230525 de la Comisión de Educación por la Aprobación.

CONSIDERANDO

Que, el Parlamento Juvenil del MERCOSUR (PJM) es un programa regional que se gesta en el ámbito del Sector Educativo del MERCOSUR como instrumento de promoción de la participación cívica juvenil, entendiendo que la educación desempeña un papel crucial en el proceso de integración regional para contribuir, con ello, a mejorar la calidad de vida de los habitantes del MERCOSUR.

Que, el PJM está dirigido a estudiantes de nivel secundario o medio de la educación formal, pública y privada, entre 15 y 17 años (con posibilidad de extenderlo entre los 14 y 18 años), con instancias de trabajo y elección de delegados locales, provinciales o estatales, nacionales y, finalmente, regional.

Que, el PJM se conduce bajo el lema “La escuela media que queremos” y se organiza en 6 líneas de trabajo, a saber, Participación ciudadana de los jóvenes; Integración regional; Género; Inclusión educativa; Jóvenes y trabajo, y Derechos humanos.

Que, el PJM sesiona cada 2 años y, en el período intermedio, cada país realiza un proceso de conformación del parlamento nacional que, luego, participa del regional, siendo que cada país organiza las instancias subnacionales y nacional, a partir de modalidades diferentes.

Que, el primer PJM se ha celebrado los días 16, 17 y 18 de octubre de 2010 con la concurrencia de 110 jóvenes parlamentarios, tras haber involucrado alrededor de 3.250.000 jóvenes y 20.000 escuelas de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Paraguay y Uruguay.



Que, en consonancia con su lema, los y las jóvenes estudiantes que han participado de las diferentes ediciones del PJM han plasmado sus propuestas, relativas a los ejes de trabajo, en las declaraciones de 2010, 2012, 2014, 2017 y 2019.

Que, resulta importante tener presente algunos testimonios, como el de Pilar, una joven estudiante de Colonia del Sacramento, República Oriental del Uruguay, quien ha sostenido:

(...) quería comenzar agradeciendo a las autoridades y a todos aquellos que hacen posible este programa por darle la oportunidad a jóvenes, como nosotros, de poder proponer nuestras propuestas, al igual que tener una voz respecto a temas tan importantes, como así también a cada uno de los jóvenes que se inscribieron a este programa, que nos dieron la responsabilidad y confianza a cada uno de nosotros (...) para poder representar a todos los jóvenes, tanto a nivel nacional como internacional. (...) Desde lo personal, considero que me llevo experiencias, recuerdos y herramientas fundamentales, al igual que compañeros que son maravillosos. A ellos muchas gracias por animarse a la oportunidad, por crear ese vínculo tan especial (...) y por trabajar tan arduamente para que las propuestas de los jóvenes, que fueron trabajadas durante el programa, puedan ser escuchadas, tanto a nivel nacional, por nuestras autoridades, como a nivel internacional, por el resto de los países, para llegar a nuestra declaración. Deseo que este programa logre continuar, ofreciendo esta oportunidad a los demás jóvenes que también están muy comprometidos y que, seguramente, tengan mucho para dar. Es una experiencia enriquecedora y seguramente la vamos a recordar siempre.

Que, en idéntico sentido, una joven estudiante de la provincia de Salta, República Argentina ha manifestado que:

“Esta es una experiencia, la verdad, muy grata. Me da mucho honor poder representar a mi colegio, a todos los chicos, por detrás de cada persona hay alguien que lo acompaña (familia, profesores). Para mí, ‘parlamento’ lo veo como una ‘voz’. Una voz de todos los estudiantes que nos unimos para presentar problemáticas y, cómo no, siempre que se presentan problemas, hay que presentar soluciones. (...) todos estamos acá reunidos, no para cambiar, sino para mejorar el ámbito educativo de la provincia de Salta, porque todos nos encontramos (...) con las mismas problemáticas y estamos trabajando duramente para presentar soluciones. Estoy muy agradecida con el comité organizador porque es una experiencia hermosa que se la recomiendo a todos los chicos. Que no solo conocés gente nueva, sino que podés evolucionar como persona, perdés el miedo a hablar, perdés el miedo a demostrar tus ideas.

Que, por su parte, el joven parlamentario Elías Cruz (Estado Plurinacional de Bolivia) ha argumentado sobre la necesidad de “mejorar la educación en Latinoamérica para que puedan desarrollar sus aptitudes como estudiantes de secundaria y que la puedan poner en práctica como



Bolivia viene haciendo con la revolución educativa en marcha”, en sintonía con el lema del PJM, “La escuela secundaria que queremos”.

Que, reconocer que los jóvenes tienen mucho por decir, discutir y proponer es fundamental para sustentar y reforzar su faceta como ciudadanos involucrados con las realidades de sus grupos, instituciones y sociedades.

Que, a la luz de sus logros, el PJM continúa siendo una estrategia pionera en la región.

Que, por su naturaleza, su institucionalidad está arraigada en los ministerios de educación de los Estados Parte y Asociados del MERCOSUR.

Que, ante ello, resulta interesante contribuir desde el Parlamento del MERCOSUR a robustecer este programa regional.

EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR RECOMIENDA

Artículo 1. Al Consejo del Mercado Común, a través del Sector Educativo del MERCOSUR, dar y garantizar la continuidad al programa regional Parlamento Juvenil del MERCOSUR, promoviendo la participación activa de las juventudes en política y su representación en los órganos de decisión e instituciones democráticas como herramienta para el fortalecimiento y profundización del proceso de integración regional del MERCOSUR.

Artículo 2. Al Consejo del Mercado Común, a través del Sector Educativo del MERCOSUR, incluir al PARLASUR en el programa regional Parlamento Juvenil del MERCOSUR, garantizando la participación activa de los parlamentarios y las parlamentarias del MERCOSUR.

Montevideo, 31 de agosto de 2026

**Parlamentario Rodrigo Gamarra
Presidente**

**Edgar Lugo
Secretario Parlamentario**